



Alcaldía Municipal de San Francisco
Departamento de Lempira

Barrio el Centro, San Francisco, Lempira Honduras C.A. Correo munisanf@yahoo.es

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La infrascrita Secretaria Municipal de San Francisco, departamento de Lempira en uso de las facultades que la ley le confiere, **CERTIFICA**: Que según consta en libro de actas municipales que lleva esta municipalidad durante el año **2022, Tomo 11**, se encuentra el punto de acta que literalmente dice: **ACTA N. 220-2022**. En el salón de sesiones de la municipalidad de San Francisco, departamento de Lempira siendo las 2:25 p.m. del día martes veinte de junio del año dos mil veintidós. Reunida la Honorable Corporación Municipal para celebrar sesión ordinaria, que fue dirigida por el señor Alcalde Municipal Ing. Yesmin Vianney Ramos Hernández, con asistencia de José Rodolfo Milla Vice Alcalde, señores regidores en su orden, Lic. Aureliano Molina Villanueva, segundo Juan Carlos Molina, tercero Lic. José Noé Cárcamo, cuarto J Jesús López, quinto Licda. Suyapa Noemí Ramos Gómez, sexto Lic. J. Esteban Delcid Orellana y Secretaria Municipal que da fe, donde se desarrolló la siguiente agenda: 1...2...3...4...5...6...7...8...9. a) **La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, departamento de Lempira, dar por aprobado el PLAN OPERATIVO ANUAL, elaborado a través de la integración de diversos actores orientados al cumplimiento de los compromisos en la Municipalidad, incorporando actividades que contribuyen al desarrollo integral y sustentable del municipio.** 10) Agotados y discutidos los puntos de agenda se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Firma y sello Ing. Yesmin Vianney Ramos Hernandez Alcalde Municipal, Jose Rodolfo Milla Vice alcalde, Juan Carlos Molina, Jose Noe Carcamo, J Jesus Lopez, Suyapa Noemi Ramos Gomez, J Esteban Delcid Orellana firma y sello Doris Esmeralda Orellana Secretaria Municipal. **ES CONFORME A SU ORIGINAL.**

Y para los fines legales subsiguientes se extiende la presente en San Francisco, Lempira a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós.


Licda. Doris Esmeralda Orellana Peña
Secretaria Municipal 